



JUNTA DISTRITAL DE MAIMON

Patria y Sabor
RNC: 430-04367-2.

Calle Pepillo Salcedo, No.26, Distrito Municipal de Maimón, Puerto Plata, Rep. Dom.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA No. 03-2026

Referencia: JDMDM-CCC-CP-2026-0001.

ACTA MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS REFERENCIA: JDMDM-CCC-CP-2026-0001 CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA COMUNIDAD SAN CRISTOBAL, DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMON.**

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificación.

VISTO: El Decreto No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del 2023 contentivo del Nuevo Reglamento de aplicación de la referida Ley No. 340-06.

VISTO: El Pliego de Condiciones específicas para la **CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA COMUNIDAD SAN CRISTOBAL, DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMON**, de la Dirección de Compras de la Junta Distrital de Maimón.

CONSIDERANDO: Que luego de examinar todas las legalidades de la documentación recibida y de conformidad con lo indicado en las leyes y reglamentos de aplicación antes descritos para la **CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA COMUNIDAD SAN CRISTOBAL, DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMON**, se ha decidido convocar a oferentes a subsanar la documentación según la evaluación individual de cada oferente.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto aprueba, EL **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS REFERENCIA: JDMDM-CCC-CP-2026-0001 CONSTRUCCIÓN ACERAS, CONTENES Y BADENES EN LA COMUNIDAD SAN CRISTOBAL, DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMON.**

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto ordena al Departamento de Compras de esta Junta Distrital que notifique a los oferentes para la subsanación de la documentación.



Dada en la Junta Distrital de Maimón, Provincia de Puerto Plata y Distrito Municipal de Maimón, República Dominicana a los veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil veinte y seis (2026).



Zahira Diaz

ZAHIRA DIAZ

Asistente del Director Municipal
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

M.C.B. Manuel

LICDO. MANUEL CIRIACO BRAVO
Gerente Administrativo

[Signature]

LICDO. REYNALDO LOPEZ
Consultor Jurídico

[Signature]

SANDRO MARTINEZ GERMOSEN
Enc. De Planificación

[Signature]

ANA LUCIA MARMOLEJOS
Enc. Of. Libre Acceso a la Inf. Pública